Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Obra Social de la Provincia
de Tierra del Fuego

Ushuaia, miércoles 21 de septiembre de 2022

VISTO: El expediente Nº E-4293-2022 del registro de la Obra Social de la Provincia de Tierra del Fuego y;

CONSIDERANDO:
Que mediante el mismo se tramita la adquisición de medicamentos comercializados por la firma Innovative Medicines S.A , para el Servicio de Farmacia Ushuaia solicitados en Nota de Pedido N° 5201.
Que en el número de orden 13 obra autorización al llamado a Contratación Directa N.º 2858/2022, acompañada del volante de imputación preventiva N.º 3043.
Que vistas y analizadas las ofertas recibidas, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma Innovative Medicines S.A, por la suma total de PESOS DOS MILLONES CUARENTA Y UNO MIL TRESCIENTOS CON 00/100 ($ 2.041.300,00), por ajustarse a lo requerido y por resultar ser la oferta más conveniente para la Obra Social.
Que en número de orden electrónica 20 obra único presupuesto de la firma Innovative Medicines S.A., por la suma de DOLARES ESTADOUNIDENSES TRECE MIL SETECIENTOS CON 00/100.- (U$S 13.700,00).
Que es necesario fijar como tipo de cambio de U$S 1,00 dólar aproximado a la fecha de pago, la cantidad de pesos argentinos $ 149,00 a los efectos de la reserva presupuestaria.
Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el presente gasto, imputado a la clasificación económica N.º 1120502 UGC ME5012 UGG ME 1001 Insumo 001900023 Subinsumo 1 Prod. Farmacéuticos y Medicinales; específicas del ejercicio económico financiero 2022, que el mismo será solventado mediante Fondos de la cuenta General de Tesorería.
Que en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.
Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en el Inc. c), Articulo 18 de la Ley Provincial 1015, Decreto Reglamentario N.º 674/2011 y Resolución O.P.C. Nº 94/2020, N° 17/2021, sus modificatorias y complementarias.
Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente, en virtud a las atribuciones que le confieren Resolución Presidencia OSPTF N.º 03/2022 y Decreto Provincial N.º 1678/2022 Jurisdiccional de Compras y Contrataciones de la O.S.P.T.F.
Por ello:

EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO
DE LA OBRA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N.º 2858/2022 referente a la adquisición de medicamentos para el Servicio de Farmacia Ushuaia, a la firma: Innovative Medicines S.A, bajo la CUIT N° 30-99999999-5, por la suma total de PESOS DOS MILLONES CUARENTA Y UNO MIL TRESCIENTOS CON 00/100 ($2.041.300,00), equivalente a la suma de DOLARES ESTADOUNIDENSES TRECE MIL SETECIENTOS CON 00/100.- (U$S 13.700,00), detallados en el Anexo I de la presente.
Ello, en virtud de los motivos expuestos en los considerandos.
ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Farmacia a emitir la Orden de Compra correspondiente, sin intervención del Tribunal de Cuentas de la Provincia.
ARTÍCULO 3°.- El gasto que demanda la presente se encuentra imputado en el código 113.07.10.109, UGC: ME 5012, partida: 1120502, Ej.2022, UGG: ME1001, insumos: 001900023; subinsumo 1 Prod. Farmacéuticos y Medicinales.
ARTÍCULO 4°.- Registrar, Comunicar a quienes corresponda. Cumplido, Archivar.

DISPOSICION DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Nº DCA-1371-2022

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Obra Social de la Provincia
de Tierra del Fuego

ANEXO I - DISPOSICION DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Nº DCA-1371-2022

INNOVATIVE MEDICINES S.A. **CUIT** **30-99999999-5**
Compra: 2858
Nota De Pedido: 5201

Ren.	Cant.	Producto	Unitario	Total
1	20,00	KINERET-JERINGA PRELLENADA JERINGA	102.065,00	2.041.300,00
			TOTAL	2.041.300,00

TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA: INNOVATIVE MEDICINES S.A.
PESOS: DOS MILLONES CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS

Firmado Digitalmente por
Agte. GARCIA Gustavo Andres
OSEF COORDINADOR
Administrativo
21/09/2022